

(A cumplimentar por el centro)  
 Fecha de entrada: \_\_\_\_\_  
 (Sello)

**CURSO ESCOLAR 2023/2024**

**SOLICITUD DE SERVICIO DE COMEDOR EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

CENTRO EDUCATIVO			
ENSEÑANZA		CURSO	

**1.- DATOS PERSONALES DEL ALUMNO o ALUMNA**

Nombre		Primer apellido		Segundo apellido			
NIF/NIE Pasaporte		CIAL		Sexo	Varón		Mujer
Fecha de nacimiento		País		Nacionalidad			

Tipo de vía		Nombre de la vía		Nº	
Bloque	Portal	Letra	Escalera	Piso	Puerta
Comunidad autónoma		Provincia		Las Palmas	
Isla	Municipio	Localidad		C.P.	

El alumno o alumna es huérfano absoluto	
El alumno se encuentra en régimen de tutela y guarda por la Administración	

**2.- DATOS FAMILIARES**

Padre	Madre	Tutor	Tutora		
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
NIF/NIE/ Pasaporte		Teléfono 1		Teléfono 2	
Guarda y custodia legal		Correo electrónico			

Padre	Madre	Tutor	Tutora	Sexo	Varón		Mujer
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido			
NIF/NIE/ Pasaporte		Teléfono 1		Teléfono 2			
Guarda y custodia legal		Correo electrónico					

**3.- OTROS DATOS Y DIETAS POR MOTIVOS MÉDICOS**

ALERGIAS A ALGÚN ALIMENTO (1)	
ESPECIFICAR OTRAS ALERGIAS	

(1) Anisakis- Champiñón- Chocolate- Frutas- Frutos secos- Huevos- Lácteos- Lechuga- Legumbres- Marisco- Pescado- Pollo- Tomate- Causas religiosas- Celíaco- Colesterol- Diabetes- Obesidad

**4.- DATOS DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR**

N.º total de miembros de la unidad familiar (incluido el solicitante)	
La unidad familiar tiene condición de familia numerosa	
La unidad familiar se encuentra en situación económica crítica	

Parentesco	Nombre	1º Apellido	2º Apellido	NIF/NIE	Fecha nacimiento	D (2)	I (3)	Si marcó "NO AUTORIZO CONSULTA" debe FIRMAR
Padre/ madre/ tutor/ tutora						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Familia numerosa <sup>(5)</sup> IRPF	<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA <input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA		<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA		<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA	<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA	
Madre/padre/ tutor/tutora						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Familia numerosa <sup>(5)</sup> IRPF	<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA <input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA		<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA		<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA	<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA	
Hermano/a (4)				<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA				
Hermano/a (4)				<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA				
Hermano/a (4)				<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO CONSULTA				

(2) Marcar en la columna si se encuentra en situación **desempleo**.

(3) Marcar con X en la columna si es pensionista por **incapacidad**.

(4) Mayores de edad y menores de 25 años o sin límite de edad con discapacidad.

(5) La condición de familia numerosa sólo se podrá consultar si está reconocida en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La Comunidad Autónoma de Canarias consultará los datos necesarios para la resolución de la presente solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que **NO AUTORIZO su consulta**, (si marca NO AUTORIZO CONSULTA, la Comunidad Autónoma de Canarias no podrá recabar dicho documento, por lo que deberá aportarlo EN PAPEL, junto con la solicitud)

**Tratamiento de datos de carácter personal de la subvención para el servicio de comedor. Responsable del tratamiento: Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa. Finalidad del tratamiento: Los datos personales recogidos serán tratados exclusivamente a efectos de la admisión y, en su caso, obtención de subvención para el servicio de comedor. Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el Responsable del Tratamiento. Información adicional: <http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmc/s/temas/proteccion/tratamientos/ceu/dgoipe/gestion-comedores-escolares/>**

## 5.- DATOS DEL COMEDOR ESCOLAR

Solicita una plaza  No subvencionada  Subvencionada

Y que se valoren los siguientes criterios para la admisión (márquese la opción deseada)

Conciliación de la vida familiar y laboral	
Existencia de hermanos matriculados en el centro conforme a los miembros declarados en el apartado 5	
Existencia de padre, madre o tutores trabajadores del centro conforme a los declarados en el apartado 5	
Renta anual (en caso afirmativo autorice firmando en el apartado de documentación)	
Discapacidad en grado igual o superior al 33% en el alumno, alumna, o algún miembro de la unidad familiar	
Condición de familia numerosa o monoparental	
Criterio del Consejo Escolar	
Situación económica crítica	

**DECLARA que acepta expresamente la subvención concedida (en caso de ser beneficiario) y no percibirá para el curso escolar 2022/23 ayudas o subvenciones, ingresos o recursos para el comedor escolar procedentes de cualquier Administración, entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales y acepta expresamente las condiciones que afectan al desarrollo de esta actividad.**

**Ante cualquier alteración que se produzca durante el curso escolaren las condiciones económico-familiares, que pueda dar lugar a la pérdida del derecho de subvención se comunicará inmediatamente al mismo, el cual determinará la procedencia o no de un cambio.**

Documentación para la solicitud de plaza de comedor (marcar si se aporta)			
En el caso de NO AUTORIZAR CONSULTA, documentos que aporta:	Familia Numerosa <input type="checkbox"/>	DNI <input type="checkbox"/>	IRPF 2021 <input type="checkbox"/>
En caso de marcar que se encuentra en situación de desempleo documentos justificativos que acrediten la situación administrativa laboral y las cantidades percibidas o no percibidas en concepto de prestaciones, subsidios u otras ayudas del Servicio Canario Empleo y del Servicio Público de Empleo Estatal respectivamente.			<input type="checkbox"/>
En caso de necesidad de conciliación de la vida laboral y familiar, certificado de empresa del horario laboral de cada uno de los progenitores o tutores, o de sólo uno en caso de familias monoparentales.			<input type="checkbox"/>
En caso de discapacidad, certificado de reconocimiento de discapacidad.			<input type="checkbox"/>
En caso de familia monoparental, documento que lo acredite.			<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de orfandad o tutela y guarda por la Administración.			<input type="checkbox"/>

En caso de dietas especiales certificado médico acreditativo.	<input type="checkbox"/>
---	--------------------------

**Situación económica crítica acreditada con al menos uno de estos documentos:**

Certificado y/o informe de los servicios sociales municipales.	<input type="checkbox"/>
Certificado y/o informe de organización no gubernamental legalmente reconocida.	<input type="checkbox"/>

**AUTORIZACIÓN DE DOMICILIACIÓN DE CUOTAS DE COMEDOR**

**D./D<sup>a</sup>:** \_\_\_\_\_ (titular de la cuenta) **AUTORIZO** a cargar en mí cuenta, las cantidades que se produzcan por el concepto de cuota comedor.

**Referencia:** CAJA/BANCO: \_\_\_\_\_

<b>IBAN</b>															
<b>E</b>	<b>S</b>														

**ELIJA LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA:**

Marcar (X)	Situación de la Cuenta	Documentos a presentar
<input type="checkbox"/>	Es una cuenta nueva	Si es una cuenta nueva o nunca ha sido comensal, debe presentar un documento en el que figure el IBAN (copia de recibo o certificado del Banco)
<input type="checkbox"/>	La misma del curso pasado	Si ya ha sido comensal y NO ha modificado la cuenta, no es necesario presentar ningún documento.

**El alumnado que hace uso del Comedor, debe cumplir con las normas, aprobadas por el Consejo Escolar del Centro y recogidas en el DECRETO 114/2011 que regula la Convivencia:**

- Tener un comportamiento adecuado en el Comedor y espacios del Centro.
- Tratar al personal Auxiliar y compañeros/as de forma respetuosa.
- No hacer uso en el comedor/centro de teléfonos móviles u otros dispositivos.
- No sacar comida del comedor.
- El alumnado de ESO y Bachillerato, una vez termina de comer, debe abandonar el Centro, para lo que serán recogidos por las personas autorizadas a la salida del Centro. No pueden quedarse jugando en la puerta del Centro.

El incumplimiento de cualquiera de estas normas podrá ser **sancionado con la pérdida temporal o total de la plaza de comensal**. Al firmar la solicitud como padre, madre, tutor/a legal del alumno/a, conozco y acepto las normas establecidas por el Centro.

**DECLARACIÓN RESPONSABLE (a cumplimentar por el padre, madre o tutor legal)**

Los firmantes declaran bajo su responsabilidad que los **datos contenidos en esta solicitud son ciertos**, que cumple con los requisitos exigidos en los servicios solicitados, que cumplen con sus obligaciones tributarias y que son conocedores de que la inexactitud, falsedad u omisión de datos, faculta a la administración para declarar su no admisión y al mismo tiempo, se reserva el derecho de ejercer cualquier acción legal que pudiera corresponder.

En Bañaderos, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ NIF/NIE/Pasaporte \_\_\_\_\_  
 Fdo.- Padre/madre/tutor/tutora

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ NIF/NIE/Pasaporte \_\_\_\_\_  
 Fdo.- Padre/madre/tutor/tutora